



López Obrador celebra el Día de la Independencia de México con la promulgación de reforma judicial



Horas antes del inicio de las celebraciones por el Día de la Independencia de México, el presidente Andrés Manuel López Obrador promulgó su reforma constitucional más polémica: la que reestructura el poder judicial para que todos los jueces sean elegidos por voto popular.

Ni los recursos judiciales de las últimas semanas que pedían paralizar su entrada en vigor por irregularidades en la tramitación parlamentaria, ni las enconadas críticas de sectores sociales que creen que politizará la justicia, ni las advertencias sobre los riesgos que supone para la democracia mexicana lanzadas por algunos países han podido evitar que la Constitución mexicana quedara reformada el domingo por la noche con la publicación de los cambios en el Diario Oficial de la Federación.

“Al margen de la ley nada y por encima de la ley nadie, que tengamos un auténtico, un verdadero estado de derecho... que se acabe la simulación, porque se hablaba de que vivíamos en democracia pero no, dominaba una oligarquía”, dijo López Obrador en un video en el que se le ve firmando la reforma en presencia de su sucesora, Claudia Sheinbaum, que asumirá el poder el 1 de octubre. “Ahora sí es el pueblo el que manda”.

[López Obrador celebra el Día de la Independencia de México con la promulgación de reforma judicial - Los Angeles Times \(latimes.com\)](https://www.latimes.com)